



Convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Española de la UNESCO y BBVA

Un proyecto de educación intercultural a través de la lectura y escritura gana el Premio a la Acción Magistral 2006

- El proyecto ganador “Viaje alrededor de los libros” procede del Colegio Público Miralvalle de Plasencia (Cáceres).
- Se han otorgado dos menciones especiales a dos proyectos del CEIP Inmaculada Concepción de Alhama de Almería y del Colegio M^a Sanz de Sautuola de Santander.
- El premio trata de distinguir y dar a conocer las experiencias y proyectos educativos de Educación Infantil y/o Primaria que faciliten la transmisión de valores prosociales y apoyen el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos.
- La ministra de Educación ha concedido la Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio al colegio en el que se desarrolla el proyecto ganador.

(Madrid, 4 de octubre de 2006).- Hoy, en el Palacio de la Zarzuela, SM la Reina ha hecho entrega del Premio a la Acción Magistral 2006 convocado por la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y BBVA. SM la Reina estuvo acompañada por la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera; el presidente de la FAD, José Ángel Sánchez Asiaín y el presidente de BBVA, Francisco González. También estuvieron representadas las Consejerías de Educación de las 17 Comunidades Autónomas y las Ciudades Autónomas que han colaborado en el Premio a la Acción Magistral.

El Premio a la Acción Magistral 2006 ha sido otorgado al proyecto “Viaje alrededor de los libros” presentado por los profesores Antonio Tejero Aparicio y M^a José Oviedo Macías del Colegio Público Miralvalle de Plasencia, Cáceres. El premio está dotado con 9.000€ para los profesores autores del proyecto y otros 9.000€ para el centro educativo en el que se ha desarrollado la experiencia.

SM la Reina ha entregado la Placa de Honor de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio al CP Miralvalle, ganador del Premio a la Acción Magistral 2006, concedida por el Ministerio de Educación y Ciencia.

El presidente de la FAD, José Ángel Sánchez Asiaín, ha confirmado que “esta iniciativa tendrá continuidad, y en este mismo momento la FAD anuncia la próxima convocatoria de la tercera edición del Premio a la Acción Magistral. Con ello quiere ratificar su convencimiento de que la educación es la clave para prevenir todas las conductas de riesgo social. Entre ellas el consumo de drogas”.

Por su parte, el presidente de BBVA, Francisco González, ha manifestado que “la educación constituye un compromiso y un reto para nuestra entidad. Pero el reto fundamental es implicar al conjunto de la sociedad española en la mejora de la educación. Creo, por último, que para conseguir esa movilización, el sector empresarial puede desempeñar un papel muy importante. Y ésta es una línea clara de trabajo para BBVA”.

Más información:

Beatriz Pestaña • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 • pspremsa@fad.es



Al premio se han presentado 72 proyectos educativos de profesores y centros escolares de toda España desarrollados durante el curso 2005-2006 en Educación Infantil y/o Primaria, dentro del ámbito del desarrollo de la personalidad de los alumnos.

Premio a la Acción Magistral 2006

“Viaje alrededor de los libros” se trata de un proyecto educativo dirigido a alumnos de 3 a 12 años (infantil y primaria) destinado a promover la interculturalidad a través de la lectura para ahondar en el conocimiento, respeto y valoración de pueblos y culturas en apariencia lejanos, pero que viven ya entre nosotros y forman parte de nuestra vida.

A lo largo de todo el curso escolar se han desarrollado numerosas actividades: De lectura y escritura (cartas a las embajadas, cuentos que promueven la solidaridad y el respeto, confección de un diccionario de palabras de otras lenguas y un libro de recetas de diferentes países); actividades plásticas y exposiciones (decoración de los pasillos del centro con motivos propios de las culturas trabajadas, las familias han vestido unas siluetas con trajes típicos de cada país, los niños han jugado y bailado danzas típicas del mundo, se han podido degustar recetas de diferentes países, etc) o visitas de personas extranjeras para favorecer el acercamiento humano hacia los inmigrantes que viven entre nosotros y rodear dicho conocimiento de lazos afectivos.

El Jurado ha valorado especialmente la actividad “Maletas viajeras” que consiste en una serie de “packs”, formados por cuatro libros y un cuaderno para anotar impresiones, sugerencias y aportaciones, que han viajado dos veces por semana entre las familias de todo el alumnado a lo largo de todo el curso escolar. El objetivo es que padres y alumnos del centro puedan leer de forma conjunta sobre culturas lejanas y poder compartir sus opiniones y reflexiones con el resto de familias de su entorno.

El proyecto en el curso escolar 2005/2006 ha sido propuesto, planificado y coordinado por el equipo de la Biblioteca, formado por el director, la jefa de estudios y cuatro docentes.

También se han otorgado dos menciones especiales a los proyectos “Aprender a producir bienes interculturales con los medios de comunicación (TIC)”, presentado por el profesor Fernando Tuvilla del CEIP Inmaculada Concepción de Alhama de Almería (Almería) y “La educación emocional en la escuela” presentado por la profesora Carmen Farto del colegio M^a Sanz de Sautuola de Santander.

El proyecto “Aprender a producir bienes interculturales con los medios de comunicación (TIC)” surge a partir de un contexto en el conviven alumnos y familias de muy distinta procedencia. Consciente de esta realidad, el equipo docente del centro animado por el profesor Fernando Tuvilla puso en marcha un proyecto para educar para la paz, los Derechos Humanos y la no violencia activa. Se decidió poner en marcha un “informativo” o “telediario” plurilingüe que explicase a todo el alumnado y a las familias los contenidos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El propio contenido de la Declaración ha sido la materia prima sobre la que se ha trabajado a lo largo de todo el curso escolar. Todo el material elaborado ha sido recogido en un DVD que se ha traducido a todas aquellas lenguas que configuran el mapa lingüístico del centro (francés, alemán, lituano, rumano y árabe).

El Jurado ha valorado especialmente que, no siendo un centro TIC, el profesorado ha realizado un gran esfuerzo para hacer llegar los últimos avances tecnológicos al alumnado usando los recursos de la comunidad para la creación del DVD (ordenadores de la red Guadalinfo, emisora de radio local, biblioteca de aula, centro

Más información:

Beatriz Pestaña • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 • pspremsa@fad.es



y municipio, ordenadores familiares y de los maestros) lo que ha otorgado al proyecto una dimensión comunitaria.

El proyecto “La educación emocional en la escuela”, destinado a alumnos de 6 a 12 años, pretende trabajar la educación emocional en el aula, impregnando todo el currículo. El objetivo es desarrollar habilidades emocionales como son la capacidad para identificar, expresar y controlar los sentimientos; la habilidad de controlar los impulsos y posponer la gratificación, y la capacidad de manejar las sensaciones de tensión y ansiedad. El desarrollo de estas habilidades pretende facilitar la integración de todos los alumnos en su grupo de iguales y en su entorno de forma adecuada y participando activamente como miembros del grupo, trabajando en equipo con objetivos comunes.

El centro ha creado un “Taller de Educación Emocional” al que asisten los alumnos de infantil y primaria una vez por semana. Además se han realizado cursos de formación específica del profesorado para introducir la educación emocional de manera transversal en todas las materias.

El Jurado ha otorgado además dos reconocimientos a los proyectos “¡Bicis para todos! Del paseo en silla de ruedas al paseo en bicicleta, triciclo, tandem... adaptados” del CEE Apadis de Villena (Alicante) y “La semana cultural del Andrés Manjón” del CP Andrés Manjón de Ceuta.

El objetivo del Premio a la Acción Magistral es galardonar aquellos proyectos encaminados a la promoción de “valores prosociales” (tolerancia, solidaridad, respeto, justicia, igualdad, etc.), que favorezcan el desarrollo de actitudes y comportamientos favorables a la salud y al cuidado personal, que promuevan la empatía y la autoexpresión emocional como objetos educativos y que apoyen el desarrollo integral de la personalidad, facilitando la interacción satisfactoria con sus iguales. También se han valorado las experiencias que constituyen procesos más que acciones puntuales, faciliten la colaboración familia/escuela, tengan una dimensión comunitaria y acrediten su eficacia en la prevención de comportamientos de riesgo social (problemas de consumo de drogas, violencia en sus diferentes ámbitos, racismo y xenofobia, etc.)

Más información:

Beatriz Pestaña • Dpto. Prensa FAD • Tel. 91 383 80 00 • pspremsa@fad.es